

Día del Empleado de Comercio: advierten que en San Nicolás "hay un 50% de subocupación"

Este lunes 29 de septiembre se conmemora el Día del Empleado de Comercio, feriado nacional acordado por las partes del sector. En San Nicolás, el gremio destaca el rol del sector como motor de empleo, aunque advierte sobre los desafíos que enfrentan los trabajadores en materia de salarios, condiciones laborales y estabilidad. "Aquí tenemos un 50% de subocupación, que afecta tanto a los empleados en negro como a los que trabajan en condiciones precarias", asegura María Delia Dignani. **Local 5**

Lunes 29.9.2025 • 16 páginas • Año XCIX • N° 33.929 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● A LOS PRESTADORES SE LES ADEUDAN VARIOS MESES

Por retrasos en los pagos, peligra la continuidad del servicio de transporte escolar en San Nicolás

La Provincia adeuda el pago de junio, julio y agosto, con lo cual los prestadores advirtieron que, de no regularizarse la situación, dejarán de prestar el servicio que garantiza que los alumnos de bajos recursos puedan asistir a los establecimientos escolares. Según el consejero Rubén Cavaleri, el escenario afectaría a los alumnos de la Primaria N° 34, las escuelas especiales N° 502, 504 y 505, la Media Secundaria N° 16 y el CFI. **En Foco 2**



ORGANIZADO POR DESA

El mejor jazz regresa a la ciudad con grandes artistas

El 4 y el 5 de octubre, el Festival de Jazz de San Nicolás presentará una potente programación con artistas internacionales como The Bad Plus y Hugo Fattoruso y locales como Nico Sorin, "Pipi" Piazzolla y Javier Malosetti, entre otros. **Sociales 6**

POLÍTICA

Presupuesto 2026 y DNU en la agenda parlamentaria

Ambos temas monopolizarán esta semana la actividad en la Cámara de Diputados, en un escenario de fuerte enfrentamiento entre el oficialismo y la oposición. **Nacional 9**

TORNEO CLAUSURA

Riestra le dio otro golpe a River en el Monumental y se afirma en la punta

Deportes 12

● MASIVA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA METALÚRGICA

En el Anfiteatro del ITEC, miles de personas fueron parte de la tercera edición del evento mediante el cual la Unión Obrera Metalúrgica San Nicolás y Fundación Acero agasajaron a los hijos de los trabajadores con actividades divertidas. Una vez más, las familias metalúrgicas disfrutaron de una jornada plagada de propuestas recreativas, fortaleciendo el sentimiento de pertenencia al gremio que los representa. **Local 3 y 4**



A LOS PRESTADORES SE LES ADEUDAN VARIOS MESES

Por retrasos en los pagos, peligra la continuidad del servicio de transporte escolar en San Nicolás

La Provincia adeuda el pago de junio, julio y agosto, con lo cual los prestadores advirtieron que, de no regularizarse la situación, dejarán de prestar el servicio que garantiza que los alumnos de bajos recursos puedan asistir a los establecimientos escolares. Según el consejero Rubén Cavaleri, el escenario afectaría a los alumnos de la Primaria N° 34, las escuelas especiales N° 502, 504 y 505, la Media Secundaria N° 16 y el CFI.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La prestación del servicio de transporte escolar para alumnos de escuelas públicas de San Nicolás corre riesgo de paralizarse por la acumulación de deudas que mantiene el Gobierno provincial con los prestadores. Así lo advierte el consejero escolar Rubén Cavaleri, quien indicó que aún no fue cancelado el pago

de los servicios correspondientes a junio, julio y agosto de 2025, a lo que se suma también el mes de septiembre en curso.

“Hay muchos chicos carenciados, a los que el Estado debe garantizarles el traslado a los establecimientos educativos, que podrían quedarse sin transporte”, advierte Cavaleri. El servicio se presta bajo el sistema de licitación que instrumenta la Dirección General de Escuelas. En San Ni-

colás, el escenario de paralización del servicio afectaría a los alumnos de la Primaria N° 34, las escuelas especiales N° 502, 504 y 505, la Media Secundaria N° 16 y el CFI. Aunque, según Cavaleri, “es una problemática que impacta en todos los municipios de la provincia de Buenos Aires. Los prestadores no están cobrando, y ya nos dijeron que quieren renunciar. Estamos muy preocupados. Desde Provincia nos dicen que ya está el

expediente [con las órdenes de pago], pero el dinero no llega”. El funcionario agregó que “los prestadores siguieron trabajando todo este tiempo, a pesar de no recibir los pagos. Pero nos avisaron que ya no da para más si no se regulariza la situación”.

Cavaleri explicó que este escenario se suma al del recorte en las partidas afectadas a la reparación de los edificios escolares. “Estamos terminando el quinto mes de recorte del 35% de los fondos

para mantenimiento edilicio en la provincia. Se trata de dinero que debería ingresar a los consejos escolares para la reparación de obras menores, sanitarios, vidrios, puertas, canaletas, membrana, luminarias, etc. Y no tenemos novedades al respecto. En San Nicolás el recorte es de 70 millones, aproximadamente, si tenemos en cuenta que estamos recibiendo entre 13 y 14 millones de pesos mensuales menos en relación con lo que nos giraban anteriormente”.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

EDGARDO HOLSTEIN, SOBRE EL DÍA DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA

“Esta celebración nos encanta y nos alegra que tantas familias metalúrgicas vengan a pasar una tarde distinta”

El secretario adjunto de la UOM, Edgardo Holstein, dialogó con EL NORTE sobre la celebración por el Día de la Niñez y la Familia, y destacó la gran concurrencia de gente. En una tarde soleada de domingo, las familias metalúrgicas vivieron una experiencia única en el predio del ITEC.



De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Unión Obrera Metalúrgica (UOM) y la Fundación Acero llevaron adelante este domingo la tercera edición de la Fiesta por el Día de la Niñez y la Familia Metalúrgica en el anfiteatro de Presidente Perón 1855.

En diálogo con este medio, el secretario adjunto de la UOM San Nicolás, Edgardo Holstein, valoró el desarrollo de la celebración, que reunió a miles de familias en un día soleado con juegos, espectáculos y sorteos.

Hubo inflables gigantes, juegos Montessori, tirolesa, maquillaje artístico, regalos y premios para chicos y chicas de 0 a 12 años. Los shows de Luciano Nonnis y la banda Mostrirockers animaron una jornada que combinó entretenimiento y encuentro comunitario. Además, se realizaron sorteos de bicicletas y premios didácticos, junto con equipos de mate destinados a los adultos.

“Lo vivimos con mucha alegría. Es la tercera vez que tuvimos que cambiar la fecha; ayer las condiciones climáticas

nos obligaron a tomar esta decisión, tuvimos algunos contratiempos, pero gracias a Dios está todo en condiciones y la gente está disfrutando muchísimo”, expresó Holstein. El dirigente destacó la participación de las familias: “Lo toman muy bien. Nuestro reaseguro

● **“Lo vivimos con mucha alegría. Es la tercera vez que tuvimos que cambiar la fecha; ayer las condiciones climáticas nos obligaron a tomar esta decisión, tuvimos algunos contratiempos, pero gracias a Dios está todo en condiciones y la gente está disfrutando muchísimo”, expresó Holstein.**

es lo que nos dicen cada uno de ellos, que agradecen haber hecho semejante festejo a los niños. Nos sentimos muy bien, cada familia viene con su mesita, su reposera, toman mate, disfrutan”. Sobre los sorteos, detalló: “Tenemos 18 bicicletas distribuidas en cada una de las edades y también otros premios didácticos que vienen muy bien. Y para los mayores tenemos sorteos de equipos de mate que van a venir muy bien también”.

La celebración reafirmó el compromiso de la UOM San Nicolás y la Fundación Acero en la promoción de espacios de encuentro y recreación para las familias metalúrgicas, en un ambiente de comunidad y disfrute compartido.

El evento

EL NORTE estuvo presente en el evento que se desarrolló desde las 12:00 hasta las 18:00, con una concurrencia importante. Los shows que se realizaron animaron la tarde, con una participación de los niños y niñas que asistieron junto a sus padres para pasar un domingo distinto.

Los juegos no faltaron; la tirolesa otra vez fue la estrella para los más chicos, junto con las otras atracciones entre los inflables, los toros mecánicos, entre muchos otros. Además de la incorporación de otros, como

● **El dirigente destacó la participación de las familias: “Lo toman muy bien. Nuestro reaseguro es lo que nos dicen cada uno de ellos, que agradecen haber hecho semejante festejo a los niños. Nos sentimos muy bien, cada familia viene con su mesita, su reposera, toman mate, disfrutan”.**

el inflable con un blanco gigante para pegarle con una pelota de fútbol o bien el «Zorb Ball», o también «Bumper Ball». Consiste en unas esferas inflables gigantes de PVC o TPU dentro de las cuales los chicos (o adultos) se meten para correr, rodar, chocar y jugar. A veces también se las conoce como «Bolas Locas», «Bolas Inflables Gigantes» o directamente como «Hamster Ball» porque simulan la rueda de un hámster, pero para personas. Fue, sin dudas, de las filas más largas que se hicieron para poder jugar un rato. Según los datos oficiales difundidos por la UOM, en el evento hubo 3.781 niños que participaron de la celebración de ayer.

Para los más chicos, aproximadamente hasta los seis años de edad, había propuestas de lectura y pistas de autitos con formas para que jueguen. Fue otro de los sectores con mayor concurrencia, ya que lo didáctico siempre es llamativo. La iniciativa se va superando año a año y las familias metalúrgicas destacan que “se trata de un evento realmente maravilloso”.



Día de la Niñez y la Familia Metalúrgica

Con un sol radiante, así se vivió una nueva edición del Día de la Niñez y la Familia realizado por la Unión Obrera Metalúrgica. Fue en el predio

del ITEC, en la zona oeste de nuestra ciudad, donde miles de familias disfrutaron de un evento esperado durante todo el año. FOTOS: EL NORTE



TRABAJADORES CON INGRESOS POR DEBAJO DE LO QUE MARCAN LAS ESCALAS SALARIALES

Día del Empleado de Comercio: advierten que en San Nicolás “hay un 50% de subocupación”

Este lunes 29 de septiembre se conmemora el Día del Empleado de Comercio, feriado nacional acordado por las partes del sector. En San Nicolás, el gremio destaca el rol del sector como motor de empleo, aunque advierte sobre los desafíos que enfrentan los trabajadores en materia de salarios, condiciones laborales y estabilidad. “Aquí tenemos un 50% de subocupación, que afecta tanto a los empleados en negro como a los que trabajan en condiciones precarias”, asegura María Delia Dignani.



De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Día del Empleado de Comercio, establecido por ley como feriado nacional para los trabajadores del sector, se trasladó este año al lunes 29 de septiembre. La fecha, originalmente fijada el 26, se modificó a través de un acuerdo entre las cámaras empresariales y el sindicato del sector. “El 26 de septiembre es el día, pero este año se pasó al lunes 29. Lo que significa que no se trabaja”, aclaró María Delia Dignani, secretaria general del Centro de Empleados de Comercio de San Nicolás. Y añadió: “Los empresarios no deben obligar a los empleados a trabajar. Es nuestro derecho y debemos defenderlo”.

La conmemoración se da en un contexto difícil para los trabajadores mercantiles, que conforman el sector que más empleo genera en Argentina.

En la región de San Nicolás y Ramallo, el gremio cuenta con unos 3200 afiliados registrados, pero se estima que la cantidad total de personas empleadas en comercio es mucho mayor. Según Dignani, “en San Nicolás hay un 50% de subocupación, que afecta tanto a los empleados en negro como a los que trabajan en condiciones precarias, con salarios por debajo de lo que marcan las escalas salariales”.

En ese contexto, el Ministerio de Capital Humano confirmó la homologación del acuerdo paritario firmado entre la Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios (Faecys) y las cámaras empresariales del sector (CAC, CAME y Udeca). El trato estableció un incremento salarial del 6% para el período comprendido entre julio y diciembre de 2025, aplicado como asignación remunerativa, no acu-

mulativa, distribuida en cuotas mensuales del 1%. Además, se acordó el pago de una suma fija no remunerativa de 40.000 pesos por mes para todas las categorías.

Sin embargo, Dignani señaló que estos ingresos no alcanzan para cubrir las necesidades básicas. “La situación de los trabajadores es muy difícil. Con 1.200.000 pesos no vive una familia de cuatro personas”, explicó. También destacó el endeudamiento como consecuencia directa de la pérdida de poder adquisitivo: “Los compañeros terminan usando las tarjetas de crédito para comprar medicamentos o alimentos. La situación es alarmante”.

La secretaria general del CEC también planteó que el actual contexto económico afecta tanto a trabajadores como a empresarios. La baja en el consumo redujo las ventas y muchas empresas se ven obligadas a ofrecer

descuentos para poder mantenerse activas. “Las empresas deben rebajar sus mercaderías para poder vender algo. Todo eso genera dificultades para todos”, afirmó.

También destacó que desde el sindicato se continúa gestionando soluciones dentro del alcance posible. “Gracias al apoyo de nuestros compañeros, seguimos luchando por los derechos, la salud, las mejoras salariales y para proteger lo que ya hemos consolidado”, señaló Dignani.

Este 29 de septiembre, en San Nicolás, los empleados de comercio celebrarán su día con un feriado que, si bien es un derecho conquistado, se conmemora en medio de una situación laboral compleja y demandante. De esta manera, la fecha se convierte en una oportunidad para visibilizar la realidad del sector comercial, que sostiene a miles de fa-

milias en la ciudad y atraviesa una etapa marcada por la incertidumbre.

La paritaria

Los empleados de comercio cobrarán con aumento en octubre tras el acuerdo paritario entre la Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios y las cámaras empresariales. En la misma línea, los trabajadores mercantiles percibirán un bono de \$40.000 que potenciará sus salarios.

El acuerdo paritario contempla un incremento de 1% para cada mes del último semestre del año. En la misma línea, los trabajadores cobrarán un bono de \$40.000.

En el caso de los empleados con jornada parcial, cobrarán los extras de forma proporcional. Esta suma no se incorporaría al básico; solo el de diciembre pasaría a formar parte del sueldo básico de enero de 2026.

ORGANIZADO POR DESA

El mejor jazz vuelve a San Nicolás para continuar la tradición de aquel increíble concierto de Bill Evans

El 4 y el 5 de octubre, el Festival de Jazz de San Nicolás presentará una potente programación con artistas internacionales como The Bad Plus y Hugo Fattoruso y locales como Nico Sorin, "Pipi" Piazzolla y Javier Malosetti, entre otros. Organizado por DESA, y con el apoyo de la Municipalidad, el encuentro se hará en seis sedes especialmente acondicionadas para este acontecimiento.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En 1979, el pianista norteamericano Bill Evans realizó una presentación en San Nicolás de los Arroyos que pasó casi inadvertida para el público local. A pesar de su reconocimiento internacional y de haber participado en álbumes célebres de jazz como Kind of Blue, de Miles Davis, Evans actuó ante un auditorio semivacío en el Teatro Municipal Rafael Aguiar, donde la principal atracción de la noche fue la coronación de la Reina de la Primavera y sus princesas. Esa visita de Evans a la Argentina fue la última antes de su fallecimiento, en 1980, y su paso por San Nicolás permanece como un episodio insólito de la brillante carrera del pianista (y quedó reflejado en la excelente película Bill 79, del director Ma-



The Bad Plus, la principal visita internacional del Festival de Jazz de San Nicolás.

riano Galperín, que se estrenó en 2023).

Pero para demostrar que ese inusual concierto dejó huellas indelebles en la ciudad, el sábado 4 y el domingo 5 de octubre se hará la primera edición internacional del Festival de Jazz de San Nicolás, que fue declarado de interés municipal e incluirá a importantes músicos locales y extranjeros, con la dirección artística de Nico Sorin.

Organizado por DESA, principal accionista de EDEN, y con el apoyo de la Municipalidad de San Nicolás, el encuentro se hará en 6 sedes especialmente acondicionadas para este acontecimiento: Teatro San Nicolás (con capacidad para 700 espectadores, De la Nación 346), Plaza Bartolomé Mitre (escenario al aire libre, en Mitre y Sarmiento), Villa Rocca (Pellegrini 72) y Esquina Menchaca (León Guruciaga y J. M. de Rosas), Colegio de Abogados San Nicolás (Bartolomé Mitre 133) y Auditorio Casa del Acuerdo (De la Nación 143).

El punto alto de la programación será el concierto de la banda norteamericana The Bad Plus, un trío innovador de Minneapolis que se convirtió

en cuarteto con dos de sus miembros fundadores, el contrabajista Reid Anderson y el baterista Dave King, junto a Ben Monder en guitarra y Chris Speed en saxo tenor y clarinete.

También se presentarán el guitarrista de blues Chris Cain & Nasta Super Band, a quien se le reconocen influencias de leyendas como B. B. King y Albert King, pero también de glorias del jazz como Grant Green y Wes Montgomery.

Otra presentación destacada del festival será la de Hugo Fattoruso, en donde el famoso músico uruguayo actuará junto a su proyecto Barrio Sur, integrado por una fila de tambores. Javier Malosetti, por su parte, se presentará con la Experiencia científico-musical, un cuarteto junto a Ramiro Flores en saxo, Juan Canosa en trombón y Sergio Verdinelli en batería.

Además de su tarea como director artístico del festival, el tecladista, productor y compositor Nico Sorin tocará con el Ensamble Bill Evans, integrado por talentos locales como Daniel "Pipi" Piazzolla en batería, Abel Rogantini en piano y Ezequiel Dutil en contrabajo. Habrá invitados especiales como Carlos

Michelini en saxo, Franco Luciani en armónica, Rocío Giorgi en voz y Lucio Balduini en guitarra, e incluso una orquesta de cuerdas.

Lito Vitale

En la programación también estará el tecladista Lito Vitale, quien se presentará con su trío; el pianista Mono Fontana, histórico integrante de los grupos de Spinetta, que dará un concierto a dúo con el baterista Sergio Verdinelli; el grupo de la saxofonista Yamile Burich; Mapu, el trío que integran Ramiro Flores, Hernán Jacinto y Pablo González, y se destaca en especial la actuación de músicos de la zona: los pianistas Leo Postolovsky (San Nicolás), Hugo Giménez (San Nicolás), el contrabajista Francisco Nava (Ramallo), el grupo Groove Fandango (San Nicolás) y, como cierre, habrá una jam con "Colo" Silva, artistas locales y porteños.

La programación

Sábado 4

The Bad Plus, Ensamble Bill Evans, Mono Fontana y Sergio Verdinelli, Leo Postolovsky, Yamile Burich, Hugo Giménez

Domingo 5

Chris Cain & Nasta Super Band, Hugo Fattoruso & Barrio Sur, Javier Malosetti y la Experiencia científico-musical, Lito Vitale Trío, Peyceré-Silva-Anders, con René Rossano como guitarrista invitado, Francisco Nava, Groove Fandango, "Colo" Silva y, como broche final, la jam.

• efemérides

1547 - MIGUEL DE CERVANTES. Nace en la ciudad de Alcalá de Henares, vecina a Madrid, el escritor y dramaturgo Miguel de Cervantes Saavedra, máxima figura de la literatura española. Es el autor de "El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha", considerada la primera novela moderna y una de las mejores obras de la literatura universal. Es además el libro más editado y traducido de la historia, solo superado por la Biblia.

1899 - LADISLAO J. BIRO. Nace en Budapest el inventor húngaro Ladislao Biro, radicado en 1940 en la Argentina, donde adoptó la ciudadanía argentina y creó el bolígrafo o "birome", que patentó en Buenos Aires en 1943. Es autor de 32 inventos y en su honor cada 29 de septiembre se celebra en Argentina el Día del Inventor.

1912 - MICHELANGELO ANTONIONI. Nace en la comuna italiana de Ferrara el cineasta Michelangelo Antonioni, ganador de tres premios del Festival Internacional de Cine de Cannes y una de las grandes figuras del cine italiano de la segunda mitad del siglo XX. Filmó 37 películas, entre ellas *Blow-up* (1966), basada en el relato "Las babas del diablo", de Julio Cortázar.

1935 - JERRY LEE LEWIS. Nace en el pueblo de Ferriday (Luisiana, EE.UU.) el pianista y cantante Jerry Lee Lewis, apodado "The Killer" (el asesino), pionero del rock and roll y uno de los músicos más influyentes del siglo XX.

1940 - NICOLA DI BARI. Nace en la comuna italiana de Zapponeta el cantautor Nicola Di Bari, ganador del Festival de San Remo en 1971 y 1972. Grabó una treintena de discos.

1985 - FERNANDO REDONDO. Con la camiseta de Argentinos Juniors debuta en la Primera División el mediocampista Fernando Redondo, uno de los mejores del mundo en su puesto. Fue en el partido que Argentinos Juniors empató 1-1 con Gimnasia y Esgrima de La Plata, cuando Redondo tenía poco más de 16 años.

2013 - JUAN R. RIQUELME. El mediocampista ofensivo Juan Román Riquelme alcanza la marca de Silvio Marzolini como el jugador con más partidos disputados con la camiseta xeneize en La Bombonera: 194. Fue en el partido que Boca ganó por 2-0 a Quilmes. Con el tiempo, Riquelme superó la marca de Marzolini al llegar a los 206 partidos.

CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL SAN NICOLAS CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Centro Universitario Regional San Nicolás convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día lunes 20 de octubre de 2024, a las 18.30 horas, en la sede institucional sita en calle Don Bosco N° 479 de la ciudad de San Nicolás, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea, junto con Presidente y Secretario.
- 2) Lectura del Acta de Asamblea anterior.
- 3) Lectura y puesta en consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Recursos y Gastos e Informe de Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025.

Damián A. Malizia Federico A. Zárate
Presidente Secretario

ALBAUGH
your alternative

87 años junto al productor argentino

ATANOR

El Ejecutivo anunció nuevo aumento del sueldo municipal



El Ejecutivo municipal anunció un aumento en los haberes de los empleados municipales de 1.9% y un incremento del 0.5% por cada año de antigüedad.

En la primera gestión del intendente Mauro Poletti, se había logrado incrementar del 1.5% al 2.5% de antigüedad por cada año de servicio; ahora se lleva ese porcentaje al 3%. Esto se suma al 1.9% de aumento salarial. En el primer año de la gestión de Poletti, año 2024, se otorgó un aumento del 107% de aumento sa-

larial y este año no solo se está acompañando el índice inflacionario, sino que también se logra este incremento del porcentaje de antigüedad por cada año de servicio.

Hasta enero del 2016, el incremento era del 1.5% por cada año de servicio; desde febrero del 2016, también con Mauro Poletti al frente del Ejecutivo, se incrementó al 2% por cada año de servicio y ese incremento pasó al 2.5% a partir de abril de 2019, para quedar estático hasta hoy.

Más de 164 millones de pesos para las escuelas

Se realizó la primera entrega del FAE del año a 32 instituciones. Los fondos podrán ser utilizados para obras, equipamiento e insumos que permitan mejorar la calidad educativa.

El Municipio de Villa Constitución llevó a cabo la primera entrega del Fondo de Asistencia Educativa (FAE) del año 2025, con una inversión total de \$164.479.908,80. Estos fondos están destinados a fortalecer la infraestructura, el equipamiento y las mejoras edilicias en las instituciones educativas de la ciudad.

En esta primera etapa, cada una de las 30 escuelas públicas de la ciudad (primarias, secundarias y jardines) recibió \$5.305.800. Por su parte, los dos talleres manuales recibieron una asignación de \$2.652.954,40 cada uno. Según lo informado por el Municipio, los fondos podrán ser utilizados para obras de infraestructura, compra de insumos y equipamiento, con el objetivo de mejorar la calidad educativa. El acto de entrega se efectuó en el palacio municipal y contó



con la presencia del intendente Jorge Berti y el secretario de Finanzas y Administración Mauro Puccini.

"Seguimos acompañando a nues-

tras escuelas públicas con inversión y compromiso, porque apostar a la educación es apostar al futuro de toda la ciudad", expresó Berti.

Preocupación parlamentaria por la situación de Fiplasto



El Concejo Deliberante de Ramallo aprobó por unanimidad una resolución en la que manifestó su preocupación por la situación de los trabajadores de Fiplasto S. A., tras el adelantamiento de vacaciones dispuesto por la empresa desde el 6 de octubre. El cuerpo legislativo subrayó que se trata de un tema que inquieta a todos los bloques y reafirmó la necesidad de garantizar el respeto a la legislación laboral vigente.

La iniciativa, presentada por el concejal de Unión por la Patria Hernán Stebano, destaca que Fiplasto es una de las principales fuentes de empleo industrial del distrito y que su eventual retracción tendría un

fuerte impacto en la economía local y regional. Por ello, los concejales expresaron solidaridad con las familias que dependen de la planta y solicitaron a las autoridades provinciales y nacionales medidas concretas para proteger la producción y el empleo.

La resolución también pone de relieve la importancia de resguardar los derechos de los trabajadores frente a eventuales programas de suspensiones o intentos de declarar crisis de empresa. Con esta postura unánime, el Concejo dejó en claro que la defensa de la industria y el trabajo en Ramallo es una prioridad compartida por todo el recinto.

Gestioná tu suministro con WhatsApp EDEN

+ 54 9 336 452 6944

Eden

La economía rebotó en agosto y creció 0,7%: qué sectores lideraron el crecimiento



En línea con el Indec, más de 10 sectores crecen.

Tras varios meses de estancamiento y algunos retrocesos desde el segundo trimestre, la economía mostró señales de recuperación en agosto. Según un reciente relevamiento, el nivel de actividad creció 0,7% en la medición desestacionalizada respecto de julio y registró una suba interanual del 5,5%, el mejor dato en meses.

Los datos surgen del Índice General de Actividad (IGA) que elabora el estudio Orlando J. Ferreres & Asociados. En el acumulado de los primeros ocho meses del año, la actividad económica muestra un avance del 5,8% respecto de igual período de 2024, impulsado por la intermediación financiera, el comercio mayorista, la industria manufacturera y la actividad minera.

“El crecimiento de agosto es una mejora respecto del mes previo y estuvo traccionado por la intermediación financiera, el comercio mayorista, la industria manufacturera y minas y canteras”, destacó el informe de OJF.

Sectores destacados

Agricultura y ganadería: Registró una caída del 2,2% interanual en agosto, con bajas tanto en la producción agrícola (-2,1%) como en la ganadera (-2,3%). En lo que va del año acumula un retroceso del 2,3%.

Industria manufacturera: Anotó

un avance anual de 1,7% y acumula una mejora de 2,5% en 2025. En términos desestacionalizados, el rebote fue de 1,1% tras las caídas de junio y julio, gracias al mayor dinamismo de la producción acétera y automotriz.

Electricidad, gas y agua: Cayó 4,7% interanual en agosto y acumula una baja de 3,0% en lo que va del año, en gran parte por la menor demanda residencial de energía.

Minas y canteras: Sigue siendo uno de los sectores más dinámicos, con un crecimiento anual del 4,9% en agosto y una expansión acumulada de 8% en los primeros ocho meses, impulsada por la producción de petróleo.

Pese a los buenos datos de agosto, el estudio advierte que el panorama hacia adelante sigue siendo desafiante. “Las tensiones cambiarias y los traspiés políticos del gobierno aumentaron la incertidumbre sobre la marcha económica. Si bien el apoyo explícito de Estados Unidos ayudó a calmar los mercados, la evolución de la actividad parece atada al resultado electoral de octubre”, señala el informe.

El propio Indec había reportado que en julio 11 de los 15 sectores medidos por el EMAE mostraron subas interanuales, con especial destaque para la intermediación financiera (+23,2%) y la explotación de minas y canteras (+13,4%).

Las pymes industriales advierten que cuatro de cada diez máquinas están paradas y que la situación es “crítica”

La caída del consumo, el freno de la producción y el aumento de las importaciones marcan el pulso del sector. Alertan sobre los efectos en el empleo.

Con la publicación del último análisis técnico del Observatorio IPA, el presidente de Industriales Pymes Argentinas (IPA), Daniel Rosato, lamentó que la confirmación de la crisis de la economía real haya validado las advertencias que habían hecho meses atrás los industriales Pymes y advirtió que la continuidad de un plan que excluye al sector productivo “asfixiará a las fábricas nacionales, ante un incremento desquiciado de las importaciones y una suba de los costos de la producción local”.

“El consumo se sigue derrumbando; de cada 10 máquinas que hay en las fábricas, cuatro están paralizadas; las importaciones se multiplican y el Gobierno ya admitió que los próximos meses y los próximos años será una avalancha; el desempleo sigue creciendo; y la actividad industrial no deja de caer. Lamentablemente, nada sorprende, porque veníamos advirtiendo de que una ausencia de un plan que atienda a la microeconomía iba a tener consecuencias imposibles de manejar socialmente”, alertó Rosato.

El presidente de IPA también se lamentó por el pronóstico en torno al comercio exterior que el Gobierno hizo a través del proyecto de Presupuesto, en donde se espera que la balanza comercial se convierta en deficitaria por la avalancha de importaciones: “Pensar que tener una economía en recesión es la mejor receta para controlar la inflación, es

como diseñar un plan de salud que contemple la muerte de todos los enfermos para sólo quede la población sana. Insistimos que en la Argentina tiene que haber empleo para todos los argentinos y las Pymes somos las únicas que garantizamos un desarrollo inclusivo y federal”.

Balance económico desfavorable

En términos de producción, el Observatorio IPA señaló que las fábricas operaron al 58,2%, debido a que el uso de la capacidad instalada industrial cayó 1,5 puntos interanuales, con sectores clave como automotriz (-8,1 p.p.) y químicos (-5,8 p.p.) en niveles críticos. “Se registran 272.880 puestos de trabajo formales perdidos en 18 meses”, se lamentó.

La crisis de la emergencia cambiaria mostró que las reservas cayeron a USD 39.000 millones, con un Banco Central que “quemó USD 4.000 millones en reservas en 30 días para contener la corrida post-electoral”, con una volatilidad del dólar que se ubicó en buena parte de septiembre en torno al techo de la banda de flotación.

Por otro lado, desde el IPA destacaron que el consumo deprimido, con ventas 9% debajo de niveles pre-crisis, se generó porque “las ventas en supermercados mantuvieron 8 meses de crecimiento insuficiente, incapaces de recuperar la caída histórica”, con un canal mayorista que acumuló 24



Los empresarios mostraron preocupación por la suba de los costos.

meses consecutivos en rojo.

Si bien reconocieron que la política desinflacionaria mejoró los indicadores de precios generalizados a la suba, indicaron que existe una inflación persistente en torno al 33,6 anual con núcleo duro en servicios. “La variación mensual se estanca en 1,9%, pero servicios (+2,5%) y regulados (+2,7%) mantienen presión alcista. Solo el 13% de los empresarios espera mejoras en el corto plazo”, destacó el informe del Observatorio IPA.

En término de perspectivas inmediatas, el titular del Observatorio IPA pronosticó que el escenario post-electoral definirá la capacidad de sostener la estabilidad macroeconómica. “Se anticipan meses complejos con alta volatilidad financiera y presión sobre el poder adquisitivo”, advirtió.

Más de 30 años creciendo junto a la ciudad

#CompromisoNicoleño



SIDERSA

Presupuesto y regulación de DNU monopolizan la agenda parlamentaria en Diputados

Los dos temas concitarán la atención en la Cámara Baja durante esta semana, en un escenario de fuerte enfrentamiento entre el oficialismo y la oposición.

El debate del Presupuesto 2026 y de la regulación de los DNU monopolizarán esta semana la agenda parlamentaria en la Cámara Diputados, en un escenario de fuerte enfrentamiento entre el oficialismo y la oposición. Si bien la oposición tenía aspiraciones de convocar para una sesión para el próximo miércoles, decidieron postergar una semana su objetivo de sesionar, porque aún existen diferencias sobre el temario.

Fuentes parlamentarias también señalaron que aún existen diferencias sobre las iniciativas que llevarán al recinto de sesiones, dado que la intención de Unión por la Patria, un sector de Democracia para Siempre y de Encuentro Federal quieren votar un emplazamiento para que las comisiones traten los pedidos de interpelación al jefe de Gabinete, Guillermo Francos, y aprobar una moción de censura. Hay diputados radicales y provinciales que no quieren impulsar el desplazamiento de Francos, ya que sostienen que sería perder al funcionario más dialoguista del Gobierno nacional, aunque critican el decreto donde se estableció que no se aplicará la ley de discapacidad hasta que el Congreso diga cuáles serán las partidas que se reducirán para aplicarla.

A eso se suma que aún no están los votos para insistir con la ley que establece la Coparticipación Federal de los ATN, ya que se rechazó el veto en el Senado, pero en Diputados se aprobó por 142 votos contra 90, con lo cual no alcanzó los dos tercios de los votos.

En este escenario, la oposición buscará centrarse en las discusiones de la ley de DNU, que se debatirá el martes a las 14 y donde los bloques del peronismo, radicales y provinciales tienen los votos para emitir dictamen favorable al proyecto sancionado por el Senado.

En ese contexto, los bloques opositores buscarán avanzar el martes en el dictamen sobre la ley que restringe el uso de los DNU, ya que establece que, si no se ratifican en un plazo de 90 días, quedan derogados y, si una cámara lo rechaza, también pierden vigencia, pero no los efectos jurídicos.

Otro tema que concentrará la atención de los legisladores será la apertura

de la ronda de consultas sobre el Presupuesto 2026, que preside José Luis Espert, ya que concurrirá el miércoles a las 13 el secretario de Hacienda, Carlos Guberman.

Pero el tema clave que concentrará la atención de los diputados será la Comisión de Presupuesto, donde la semana pasada no hubo acuerdo sobre los funcionarios que quiere convocar la oposición, que reclama la presencia de Luis Caputo y del presidente del Banco Central, Santiago Biasuli.

La semana pasada, la oposición advirtió que, si La Libertad Avanza se resiste a invitar a la comisión a Caputo y a Biasuli, buscarán aprobar un emplazamiento en la próxima sesión para establecer el cronograma de trabajo y la fecha del dictamen.

Otro punto que genera tensión es la asistencia financiera de Estados Unidos a Argentina, que podría implementarse a través de un swap, que es un acuerdo entre bancos centrales, y que la oposición quiere que se debata en el Congreso, pero el Gobierno señala que no hace falta, ya que tampoco se hizo cuando se utilizó el mismo sistema con China.

Por lo pronto, en la primera reunión, Guberman se referirá a los datos macroeconómicos del Gobierno sobre inflación, dólar, recaudación y gastos, que son rechazados por la oposición.

El oficialismo también buscará invitar a varios funcionarios para tratar de estirar las reuniones informativas hasta conocer los resultados de la elección de octubre con la esperanza de, tras el recambio, tener una mayor cantidad de legisladores para mejorar las tratativas con los bloques dialoguistas y gobernadores.

Pero en forma independiente del resultado de la elección donde podría mejorar la cantidad de legisladores que tenga su bloque desde el 10 de diciembre, LLA necesitará enhebrar acuerdos con los gobernadores dialoguistas para emitir el dictamen de mayoría y lograr su aprobación en el recinto de sesiones.

Si se trata previo a la elección, como quieren los opositores, la LLA deberá enhebrar acuerdos con la mayoría de los bloques para tener dictamen de mayoría, ya que tiene sólo tiene 6 de los 49 miembros, y el peronismo con la izquierda suman 21 voluntades.



La Cámara Baja tendrá una semana agitada.

Datos del Presupuesto

El proyecto de Presupuesto que se pondrá en discusión plantea un aumento de la economía del 5% del PBI, una inflación del 10,1%; un dólar de 1.423 pesos a diciembre de 2026, y se

proyecta incrementos del 10,6 % de las exportaciones y 11 % de importaciones. También fija que los gastos totales serán de 148 billones de pesos, con recursos de 148,2 billones de pesos, con lo cual espera tener un superávit

primario de 2 billones de pesos.

También contempla como aumentos en jubilaciones, discapacidad, educación y salud, pero desde la oposición señalan que no alcanza para compensar los atrasos que tiene en esos sectores, y reclaman que se vuelve a aplicar la ley de financiamiento educativo que contempla que el 6% del PBI se aplique a esa área.

Se trata del 5% en las partidas destinadas a jubilados, del 17 en las de salud, y del 5 en los recursos derivados al pago de pensiones, mientras que se aumentarán a 4,8 billones los recursos para universidades.

En el proyecto girado en 2024, el Gobierno contemplaba recursos por 3,6 billones de pesos, pero las Universidades solicitaron 7,2 billones de pesos, y en este punto no hubo acuerdo entre oficialismo y oposición.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica

A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS



Aprovechá un

40%

de descuento sobre la tarifa rack
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

Causa Vialidad: con una maniobra judicial, CFK gana tiempo para retrasar el decomiso de sus bienes

La expresidenta pidió que la ejecución de su patrimonio quede a cargo del fuero Civil y Comercial y no del Federal. El planteo deberá ser definido por Casación.

El Tribunal Oral Federal 2 (TOF 2), integrado por los jueces Jorge Gorini, Rodrigo Giménez Urriburu y Andrés Basso, tomó varias decisiones respecto al decomiso de bienes de los condenados en el marco de la causa Vialidad hasta cubrir la suma de \$ 685.000 millones. Sin embargo, un último planteo formulado por Cristina Kirchner le permite a la expresidenta ganar más tiempo y retrasar la ejecución patrimonial.

Ocurre que la defensa de Cristina, a cargo de Carlos Beraldi, pidió que todo lo referido a la ejecución patrimonial (como parte del decomiso) deje de tramitar en Comodoro Py y se vaya al fuero Civil y Comercial. Ante ese planteo, el TOF 2 decidió conceder el recurso que ahora deberá ser analizado por la Cámara de Casación, el máximo tribunal penal.

Debido a las audiencias fijadas y el plazo que corre para que los camaristas se expidan al respecto, no habrá una decisión hasta dentro de un mes.

Pese a los planteos presentados por Cristina, con la marcada finalidad de retrasar la medida inevitable que es la ejecución patrimonial, el TOF 2 ya fue tomando algunas decisiones determinantes.

En primer lugar, después de que la Sala IV de la Cámara Federal de Casación Penal confirmó que el monto a decomisar es de 684.990.350.139,86, le recordaron



Cristina gana tiempo y demora el decomiso de sus bienes.

a la ex presidenta que el decomiso tiene una cifra de base, de \$ 85.000 millones, que se fijó en la sentencia condenatoria. Allí se explicó "el modo en que se arribó a la cifra que, finalmente y con toda precisión, quedó plasmada", en la decisión del TOF 2.

En una de las últimas resoluciones, los jueces de la Sala IV de la Cámara de Casación, Gustavo Hornos, Mariano Borinsky y Diego Barroetaveña, coincidieron en que

la condena dictada en diciembre de 2022 se encuentra firme desde la intervención de la Corte en junio pasado, «lo que clausura cualquier debate sobre la procedencia o extensión del decomiso».

Bajo ese mismo criterio señalaron que lo que corresponde ahora es «únicamente su ejecución, con la actualización necesaria para resguardar el valor real de las sumas confiscadas».

Con un criterio unánime, los integrantes del máximo tribunal penal

indicaron que el decomiso es una "consecuencia legal e imperativa de la condena penal prevista en el artículo 23 del Código Penal". Es decir: es resultado del delito cometido y que confirmó la sentencia de juicio.

Ante el respaldo concedido por la Casación, recientemente el TOF 2 decidió pedir la opinión de las defensas frente al listado de bienes a decomisar presentado por los fiscales Diego Luciani y Sergio Mola.

Como se incluían 20 inmuebles

de la familia Kirchner, cedidos por la ex presidenta a sus hijos a título gratuito y en partes iguales en 2016, el Tribunal considero que correspondía requerir la opinión de Máximo y Florencia Kirchner antes de avanzar en la ejecución patrimonial.

La decisión, señalaron fuentes judiciales a Clarín, expone una primera medida adoptada por el TOF 2: la de no suspender el trámite correspondiente a la ejecución patrimonial. «Sin perjuicio de los recursos interpuestos, se está avanzando en el trámite de ejecución de bienes a fines de satisfacer el monto del decomiso», indicaron.

La Casación fue la que sostuvo que la resolución a la «naturaleza obligatoria del decomiso como consecuencia legal accesoria de la condena penal, en cumplimiento de lo establecido por el Código Penal y las convenciones internacionales contra la corrupción».

Los inmuebles de Cristina

El fiscal general Diego Luciani presentó hace unos días un listado de veinte inmuebles de Cristina Kirchner, y otros 89 del empresario K Lázaro Báez sobre los cuales pidió la ejecución patrimonial inmediata.

Es respecto a este pedido que aún corre el plazo para que las defensas se pronuncien y después de ello, el Tribunal tomará una decisión.

Finaliza el juicio por el atentado a Cristina Kirchner

El juicio por el intento de asesinato de la expresidenta de la Nación Cristina Fernández de Kirchner terminará el próximo 8 de octubre, fecha prevista para el veredicto de la Justicia sobre Fernando Sabag Montiel y Brenda Uliarte, quienes recientemente pidieron ser absueltos alegando condiciones psiquiátricas.

La entonces vicepresidenta al momento del atentado puede pedir permiso para dejar la prisión domiciliaria en San José 1111 y asistir a la última audiencia del proceso. Infobae consultó con allegados si tiene intenciones de hacerlo, pero de momento lo descartaron. Es un capítulo en su vida que "necesita dejar atrás", explicaron.

El Tribunal Oral Federal N° 6 escuchará las últimas palabras de los acusados y luego pasará a deliberar. Durante el debate oral se discutieron los hechos ocurridos en la noche del 1 de septiembre de 2022, cuando Sabag Montiel y Uliarte se infiltraron entre una multitud de militantes que acompañaban a Fernández de Kirchner en Juncal y Uruguay, Recoleta, donde vivía la exmandataria.

La segunda parte del caso, que apunta a determinar si existieron autores intelectuales detrás de los ejecutores, todavía está bajo investigación en el Juzgado Federal N° 5 de María Eugenia Capuchetti. Un reciente peritaje de Gendarmería favoreció al diputado nacional Gerardo

Milman, a quien un testigo señaló luego de -supuestamente- escuchar que dijo: "Cuando la maten yo voy a estar camino a la costa".

Uliarte y Sabag Montiel están presos en el Complejo Penitenciario Federal de Ezeiza. En sus días de detención, el hombre que le apuntó en la cabeza a la expresidenta nunca recibió visitas, solo atendió unos pocos llamados al teléfono fijo que tiene en el Hospital Central, donde se encuentra aislado del resto de la población.

Desde ese lugar concedió una entrevista a Infobae, a días de conocerse la sentencia: "Cuando salga voy a ser el presidente de los argentinos", dijo.



Fernando Sabag Montiel y Brenda Uliarte, cerca de conocer el veredicto.

Triple femicidio narco: el ministro de Seguridad bonaerense dijo que son “seis los prófugos”, mientras sigue la búsqueda de “Pequeño J”

Lara Gutiérrez, Brenda del Castillo y Morena Verdi fueron halladas descuartizadas en una casa de Florencio Varela tras cinco días desaparecidas.

Lara Gutiérrez, Brenda del Castillo y Morena Verdi fueron encontradas asesinadas y descuartizadas en una vivienda de Florencio Varela, luego de permanecer cinco días desaparecidas.

La última noticia corresponde a la detención de Ariel Giménez, ciudadano argentino de 29 años, quien habría sido contratado por la banda narco para cavar el pozo en el que fueron enterrados los cuerpos. De acuerdo con los primeros elementos de la causa, a Giménez se lo considera el sexto detenido en el expediente.

“Hay seis presos y seis prófugos”, dijo el ministro de Seguridad bonaerense

Javier Alonso, el ministro de Seguridad bonaerense, dijo este domingo que en la causa hay seis detenidos, pero también hay otras seis personas identificadas: “Están prófugos”.

Dos de esos prófugos son Tony Janzen Valverde Victoriano, alias “Pequeño J”, y Matías Agustín Ozorio,

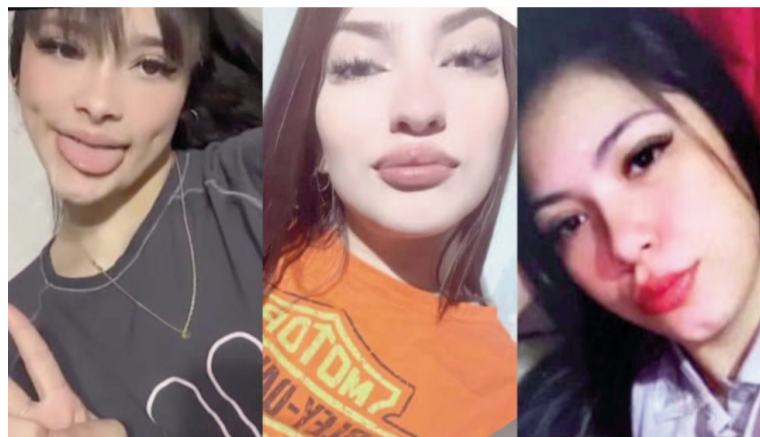
ladero del narco peruano. Pero el ministro de Seguridad no dio más precisiones sobre los otros cuatro.

Además, Alonso ubicó a “Pequeño J” en la villa porteña 21-24 y dijo que allí su búnker fue “tomado a sangre y fuego”, que se quería extender al Bajo Flores y a Florencio Varela. La droga que manejada era “tusi”.

Las familias de Morena y Brenda suman a los abogados Storto y Burlando

El papá de Brenda del Castillo confirmó este domingo ante la prensa que Fernando Burlando será su representante legal en el expediente que investiga el triple femicidio en Florencio Varela, mientras que Diego Storto hará lo mismo con los padres de Morena Verdi.

Los dos abogados asumirán este lunes y no sería descabellado pensar que podrían pedir el pase de la causa al fuero federal, ya que los femicidios quedaron vinculados a una trama de narcotráfico. En ese contexto, la Procurar ya está vinculada al expediente.



Lara Gutiérrez, Brenda del Castillo y Morena Verdi fueron asesinadas, luego de estar desaparecidas.

El papá de Brenda aseguró: “Yo lo voy a encontrar”

Lionel del Castillo descrea de la teoría que inculpa a “Pequeño J” como mano ejecutora detrás de los homicidios. Su familia este domingo cortó la rotonda de La Tablada.

Los familiares de Brenda del Castillo y Morena Verdi, dos de las tres víctimas de los femicidios en Flo-

rencio Varela, cortaron este domingo por la tarde la misma rotonda de La Tablada, donde el 19 de septiembre pasado las tres chicas abordaron una camioneta Chevrolet Tracker que las llevaría a las manos de sus asesinos.

Este lunes indagarán a los dos últimos detenidos
Tanto Ariel Giménez, acusado de

haber cavado el pozo donde descartaron los cuerpos de las tres víctimas del narcofemicidio, como Víctor Sotacuro Lázaro, quien aterrizaba este domingo en Buenos Aires tras haber sido atrapado en un hostel de Bolivia; este lunes deberán enfrentar al fiscal de Homicidios de La Matanza, Carlos Arribas.

Giménez fue detenido por el delito de encubrimiento en el marco de la causa por los crímenes de Brenda del Castillo (20), Morena Verdi (20) y Lara Gutiérrez (15) y será indagado por la mañana.

La presencia ante el fiscal de Sotacuro Lázaro, quien arribaba este domingo a Buenos Aires desde Jujuy, dependía de la decisión del juez de Garantías del caso.

Si el magistrado lo enviaba al aterrizar una unidad carcelaria y quedaba a cargo del Servicio Penitenciario Federal, Arribas deberá pedir la audiencia para este martes o miércoles. Si, en cambio, lo alojaba en una comisaría, este lunes estará listo para ser indagado por el delito homicidio calificado.

Rutas provinciales: se retiraron 3500 toneladas de sobrepeso en lo que va de 2025

En lo que va de 2025 se detectó exceso de peso en rutas provinciales por 3.485.592 kilos, de acuerdo con el Ministerio de Transporte de la provincia de Buenos Aires, que lleva adelante operativos de fiscalización del transporte público y transporte de cargas, en el marco de las acciones destinadas a garantizar la seguridad vial y la correcta circulación en todo el territorio bonaerense.

Hasta aquí, en este 2025 se llevaron adelante 2.133 operativos de control, con la fiscalización de 13.981 unidades. Como resultado, se labraron 1.294 actas por diversas infracciones, en cumplimiento de la normativa vigente para transporte terrestre de pasajeros y de cargas.

Los operativos alcanzaron 35 localidades de la provincia, entre ellas La Plata, Berisso, Ensenada, San Vicente, Magdalena, Brandsen, Berazategui, Quilmes, Chascomús, General Pueyrredón, Cañuelas, Junín, Bahía Blanca, Tandil, Azul, Avellaneda, Ezeiza.

«Un vehículo fuera de los valores legales permitidos representa un grave riesgo para la seguridad vial,



Controles de sobrepeso en rutas de la provincia de Buenos Aires.

no gira de la misma manera, el tiempo y la distancia de frenado es otra, deterioran el asfalto y dejan huellas que pueden ocasionar despistes”,

explicó Martín Marinucci, ministro de Transporte bonaerense. “Es un peligro innecesario para nuestros ciudadanos», concluyó.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA
MARTES A DOMINGO

Plato Principal
Papardelles con frutos del mar con aroma de limón

Postre
Dúo de mousse

Precio por persona
\$29.500

No incluye bebida
Domingos sólo disponible al mediodía

Los Nogales
RESTAURANTE

Hacé tu reserva previa al
336 4666565

Empates en Córdoba y Mendoza

En el Estadio Monumental Presidente Perón, Instituto no pudo sacar ventaja como local y se repartió los puntos con Lanús tras un empate sin goles, por la 10ª fecha del Torneo Clausura. Los arqueros fueron las grandes figuras del encuentro.

El primer tiempo lo encontró mejor al 'Granate', que registró las chances más claras con un remate de Nicolás Morgantini y un cabezazo de Rodrigo Castillo que exigieron dos grandes atajadas de Manuel Roffo para mantener su arco en cero.

Ya en el complemento, la situación se dio vuelta y fue Nahuel Losada quien tuvo que vestirse de héroe para salvar a su equipo. En el arranque, protagonizó una gran doble atajada ante los intentos de Gastón Lódico, la segunda dentro del área.

Luego, para terminar de transformarse en el mejor del partido en Córdoba, Losada volvió a protagonizar una doble atajada, esta vez ante Luca Klimowicz, quien había ingresado en el segundo tiempo para reemplazar a Nicolás Cordero.

Con este resultado, Instituto quedó en la novena posición de la Zona B, con un total de 11 puntos, mientras que el Granate escaló hasta el cuarto lugar, con 17 unidades. La Gloria está a solo un punto de meterse en la zona de los playoffs.

Por su parte, Independiente Rivadavia de Mendoza y Huracán protagonizaron un empate sin goles en el Estadio Bautista Gargantini, que dejó un gusto amargo para ambos. La Lepra, que venía con la ilusión de acercarse a los puestos de clasificación, volvió a tropezar en la Liga Profesional y se mantiene lejos de la zona de playoff, aunque conserva viva la expectativa en la Copa Argentina, donde aguarda rival en semifinales entre River y Racing. El conjunto que dirige Berti acumula diez puntos y está a cuatro de los que están clasificando para la Liguilla.

El Globo, en tanto, estiró su sequía ofensiva y no logra salir de la irregularidad: lleva cinco fechas sin ganar y cuatro sin convertir. Con 13 puntos, continúa afuera de los puestos de playoff en la Zona A, con la clasificación para la Sudamericana tambaleando. Faltando seis fechas, el equipo de Frank Kudelka tiene que mejorar si pretende clasificar entre los primeros ocho.

TORNEO CLAUSURA

Riestra le dio otro golpe a River en el Monumental

El Malevo se impuso por 2 a 1 y se afianzó al tope de la Zona B, mientras que el Millonario sufrió su cuarta caída al hilo contabilizando las dos caídas ante Palmeiras por Copa Libertadores.



El equipo de Gustavo Benítez logró una resonante victoria. WEB

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarielnorte.com.ar

River Plate cayó 2-1 frente a Deportivo Riestra en el Estadio Monumental, en el encuentro correspondiente a la fecha 10 del Torneo Apertura 2025. Tras esta dura caída en Núñez, el "Millonario" se quedó en el segundo puesto del Grupo B, con 18 unidades. Mientras el "Blanquinegro" le sacó la punta del grupo con 4 puntos de diferencia.

Los dos goles del equipo comandado por el director técnico Gustavo Oscar Benítez fueron realizados por Antony Alonso y Pedro David Ramírez. El único tanto del conjunto liderado por Marcelo Gallardo llegó de la mano de Giuliano Galoppo.

Además, River finalizó los últimos minutos del segundo tiempo con un jugador menos. Maximiliano Salas se retiró expulsado por una fuerte protesta al juez de línea.

Durante el transcurso del primer tiempo, Riestra desplegó una sólida estrategia ofensiva que sorprendió a las líneas defensivas de River, con jugadas colectivas que generaron diversas oportunidades claras de gol.

A los 12 minutos, el "Malevo" abrió el marcador del Monumental. Antony

Alonso con un cabezazo potente dentro del área chica sorprendió al arquero Franco Armani.

Sin embargo, en el minuto 25, el "Millonario" igualó el partido. Giuliano Galoppo aprovechó un mal desvío de Riestra y ejecutó un disparo potente que descolocó al arquero Ig-

nacio Arce.

En el segundo tiempo, Riestra regresó al terreno de juego con una actitud diferente que se observó en el desarrollo de sus ataques.

En el minuto 6, Deportivo Riestra se adelantó en el marcador. El lateral derecho Pedro David Ramírez aprovechó un error defensivo de River en el área chica y ejecutó un disparo preciso que descolocó al arquero Franco Armani.

Por otro lado, minutos más tarde, River convirtió el gol del empate, pero el árbitro Pablo Echavarría comunicó que el delantero colombiano Miguel Ángel Borja estaba en posición adelantada. Por lo tanto, la conversión quedó invalidada.

En el minuto 35, el centrocampero Maximiliano Salas se fue expulsado en el conjunto millonario por una fuerte protesta contra el juez de línea. El árbitro principal Pablo Echavarría no dudó un segundo y le mostró la tarjeta roja.

En los instantes finales, el equipo de Marcelo Gallardo insistió en el aspecto ofensivo y buscó la igualdad. Pero las imprecisiones en las definiciones y la solidez de Arce bajo los tres palos opacaron la ilusión del elenco local.



MUNDIAL SUB-20

Argentina debutó con un triunfo

La Selección argentina Sub-20 debutó en el Mundial que se juega en Chile con un trabajoso triunfo por 3-1 ante Cuba, en un encuentro donde jugó desde temprano con uno menos.

El primer gol llegó a los cuatro minutos de la primera etapa, cuando Alejo Sarco definió en dos tiempos luego de un muy buen buscapié de Maher Carrizo. Luego las cosas se complicaron y mucho para los dirigidos por Diego Placente, ya que el árbitro expulsó injustamente al defensor argentino Santiago Fernández luego de una contra de Cuba. Pese a tener un jugador menos, la Selección argentina pudo estirar la ventaja a los 41, nuevamente a través de Sarco, quien conectó un muy buen cabezazo tras un centro milimétrico de Dylan Gorosito. Sin embargo, la alegría duró poco para el combinado albiceleste, ya que el cubano Pérez se aprovechó de una desatención defensiva en un córner y descontó antes de irse al descanso. En el complemento, la Selección Sub-20 pudo acomodarse mucho más en defensa, cuidó muy bien la ventaja de un gol y anuló totalmente a los delanteros cubanos, que prácticamente no tuvieron más situaciones claras. El encargado de liquidar el encuentro fue Subiabre, que a los 90 minutos se encontró con un rebote en el área y anotó un golazo con un potente remate al primer palo, inatajable para el arquero cubano. Este resultado le permite a la Selección argentina compartir la primera posición del Grupo D con Italia, que derrotó por 1-0 a Australia.

Argentina 3

Cuba 1

Estadio: Elías Figueroa Brander
Árbitro: Muhammad Nazmi bin Nasaruddin

Argentina: Santino Barbi; Santiago Fernández, Juan Villalba, Dylan Gorosito, Tobías Ramírez, Milton Delgado, Valentino Acuña, Maher Carrizo, Álvaro Montoro, Santino Andino; Alejo Sarco. DT: Diego Placente.
Cuba: Yurdy Hodelin; Leandro Mena, Karel Pérez, Camilo Pinillo, Elvis Casanova; Marcos Campos, Maikol Vega, Romario Torres, Yordan Castañer, Alessio Raballo y Jade Quiñones. DT: Pedro Pereira Mesa.
Goles: PT 4 y 41m. Alejo Sarco (A) y 48m. Karel Pérez (C). ST 45m. Ian Subiabre (A).
Cambios: PT 18m. Teo Rodríguez por Santino Andino (A). ST, al comienzo, Tomás Rodríguez por Álvaro Montoro (A), 17m. Didier Reinoso por Yordan Castañer y Diego Catusus por Maikol Vega (C), 20m. Ian Subiabre por Maher Carrizo (A), 31m. Samuel Rodríguez por Marcos Campos (C), 34m. Tobías Andrada por Valentino Acuña y Mateo Silvetti por Alejo Sarco (A), 39m. Emmanuel Torres por Alessio Raballo y Anier Casanova por Jade Quiñones (C).
Incidencias: PT 12m. expulsado Santiago Fernández (A).

TORNEO CLAUSURA

Empate en cero en el clásico de Avellaneda

Racing e Independiente igualaron sin goles en el clásico de Avellaneda.

En el primer tiempo, la Academia tuvo un mejor arranque y estuvo cerca de abrir el marcador de la mano de Tomás Conechny, pero Facundo Zabala salvó la pelota en la línea y evitó el gol. Agustín Almendra capturó el rebote, pero su remate se fue por encima del travesaño.

Luego, los comandados por el debutante Gustavo Quinteros tuvieron dos opciones: a los 22', ni Santiago Montiel ni Ignacio Pussetto pudieron rematar con claridad y dejaron pasar una gran chance para la visita.

Minutos más tarde, el exdelantero de Huracán marcó el primer gol del encuentro con un disparo desde fuera del área, pero la acción fue anulada por fuera de juego del propio atacante.

En el complemento, Independiente comenzó en mejores condiciones y generó dos ocasiones peligrosas para convertir el primer gol de la partida. A los 11', Montiel disparó y Gastón Martirena despejó la pelota en la línea con la cabeza para evitar el tanto.

En la siguiente jugada, el chileno Luciano Cabral definía con gran categoría para vencer a Cambeses y abrir el marcador, pero el volante ofensivo se encontraba en fuera de juego y el tanto fue invalidado.

Sobre el final del encuentro, Pablo Galdames tuvo en sus pies la ocasión más clara para ganar el encuentro. El mediocampista chileno quedó mano a mano con el guardameta de la Academia y no pudo transformar el contragolpe en gol.

PREFEDERAL BONAERENSE

Caídas de los equipos de la ABSN en el cierre de una nueva fecha

En el marco de la sexta fecha, durante el fin de semana hubo derrotas ajustadas de Defensores y Los Andes en el Grupo A, mientras que Riberas perdió en el C y sigue sin ganar en el torneo.

De la Redacción de EL NORTE deportes@diarioelnorte.com.ar

Durante el fin de semana se completó la actividad que se había iniciado el viernes por el Prefederal Bonaerense, con tres para los representantes de la Asociación de Básquetbol de San Nicolás, puesto que cayeron Los Andes, Defensores y Riberas. En el marco de la sexta fecha del Grupo A, el sábado Los Andes (24 puntos de Feuillade y 10 de Cruz) cayó 60 a 54 en Junín frente al puntero, Los Indios (20 de Palomero, 18 de Jorge Martín y 14 de J. Iribarne). Y el domingo en Villa Ramallo, a Defensores esta vez se le escapó el triunfo en los segundos finales y terminó perdiendo por un triple de Martín Sekul con Porteño de Chacabuco (23 de Pujado y 11 de Tomás García), pese a los 16 tantos de Facundo Porta, los 11 de Andrés Martínez y de Girauo y los 10 de Natalini. Por esta zona, además, San Martín de Junín (36 de Slider, 17 de Arrascaete y 12 de Rucci) batió en Trenque Lauquen por 94 a 59 a Barrio Alegre (16 de Delgado, 14 de Martino y 12 de Joseph).

Por otro lado, en un duelo válido por el Grupo C, Riberas estuvo cerca de alcanzar su primera alegría en el certamen, pero terminó cayendo 69 a 65 en Villa Constitución ante Náutico de Zárate (19 de Ferreyra, 17 de Anzuinelli y 16 de Guerci). En la Academia no alcanzaron los 18 puntos (+14 rebotes)



de Abbas, los 14 de Redczuk ni los 11 de Carrasco.

El viernes se habían dado las nuevas victorias de los tres equipos nicoleños.

Por la séptima fecha del Grupo B, Somisa venció como local a Juventud de Pergamino para seguir liderando

con puntaje ideal, en tanto que Belgrano ganó en suelo pergaminense ante Argentino y están segundos. Por la jornada número 6 del Grupo D, en tanto, Regatas superó como visitante a La Emilia. En cambio, por el C Sacachispas perdió en La Plata con Estudiantes.

Posiciones

GRUPO A

EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Los Indios	11	6	5	1
Defensores	10	6	4	2
San Martín (J)	10	6	4	2
Porteño	9	6	3	3
Los Andes	8	6	2	4
Barrio Alegre	6	6	0	6

GRUPO B

EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Somisa	12	6	6	0
Belgrano	11	6	5	1
Colón (Ch)	10	6	4	2
Comunicaciones	9	6	3	3
Argentino	8	6	2	4
Juventud (P)	7	6	1	5
Náutico (SP)	6	6	0	6

GRUPO C

EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Independiente (Z)	11	6	5	1
Estudiantes (LP)	11	6	5	1
Sacachispas	9	6	3	3
Platense	9	6	3	3
Náutico (Z)	8	6	2	4
Riberas	6	6	0	6

GRUPO D

EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Regatas	12	6	6	0
Atenas (LP)	9	5	4	1
Banco Provincia (LP)	9	6	3	3
La Emilia	7	6	1	5
Ciudad de Campana	5	4	1	3
Costa Brava	5	4	1	3

TC2000

La dupla Rossi-Urrutia se quedó con los 200 km de Bs. As.

Matías Rossi y Santiago Urrutia se consagraron vencedores de los 200 Kilómetros de Buenos Aires y ratificaron el dominio de Toyota en el campeonato del TC2000.

La dupla del Toyota Corolla Cross prevaleció en la parte final de la 19ª edición del evento, que debió trasladarse al Circuito N° 8 del autódromo "Oscar y Juan Gálvez", y concretó un 1-2 junto a Emiliano Stang y Antonino García. Al podio lo completaron Franco Vivian y Rafael Morgenstern con el Chevrolet Tracker, en la despedida del piloto de las pistas.

Toyota cerró un fin de semana perfecto con doble podio y afianzó su liderazgo en el campeonato.

Rossi y Urrutia dominaron la etapa final de la carrera y mostraron superioridad frente al resto, en una prueba condicionada por la estrategia en boxes y por problemas mecánicos que afectaron a varios protagonistas. La definición llegó en la segunda mitad de la competencia, tras los ingresos a pits para el recambio de pilotos, neumáticos y combustible.

Desde la largada, Urrutia tomó la punta y lideró los primeros once giros, aunque durante las detenciones momentáneamente pasaron al frente Stang, Mauricio Hidalgo, Juan Manuel Casella y Pablo Collazo.

Rossi recuperó la vanguardia tras su detención y la sostuvo hasta la bandera de cuadros.

El triunfo le otorgó a Rossi su tercera victoria en los 200 Kilómetros de Buenos Aires, y significó la primera consagración en el evento para Urrutia, que habitualmente compite en el TCR World Tour. La próxima fecha del TC2000 será el 11 y 12 de octubre en el Autódromo "El Zonda" Eduardo Copello, en San Juan.



JUEVES 02/10 - 19:30 HS

**CONFERENCIA DE PILOTOS DE TC.
SORTEO DE ENTRADAS &
GORRAS FIRMADAS POR PILOTOS.
EXPOSICIÓN AUTO DE TC.**



**Estación Shell
Esquina Moreno y Viale**

Recuperan en San Nicolás un vehículo sustraído en Pergamino

El rodado había sido robado hacía pocos días y al momento de su hallazgo estaba totalmente desarmado.

El ida y vuelta delictual entre San Pedro y San Nicolás se hace cada vez más frecuente y otra vez un vehículo sustraído en una de las ciudades aparece en la otra.

En este caso tiene que ver con un auto Fiat Uno que había sido sustraído entre el 19 y el 22 de septiembre y apareció días después, totalmente desarmado, en San Nicolás.

Según refirió el propietario del mismo, el auto había sido estacionado en inmediaciones del hospital privado Sadiv, adonde había concurrido por una cuestión de salud. Al permanecer interna-



Un auto robado en Pergamino fue hallado en San Nicolás.

do, el hombre dejó el vehículo en el lugar, pero cuando fue dado de alta, este ya no se encontraba. No hay demasiadas pistas sobre los autores del hecho. Lo cierto es que fue hallado desarmado y arriba de otra vieja camioneta que seguramente lo iba a transportar.

Este es el cuarto caso en lo que va del año sobre vehículos que se roban en San Pedro y aparecen en San Nicolás, o a la inversa, son robados en San Nicolás y aparecen en San Pedro, al menos que han tomado estado público, porque se sospecha de otros casos que no tuvieron trascendencia.

Investigan posible transfemicidio en Venado Tuerto

En Venado Tuerto, personal policial y la Fiscalía investigan las circunstancias que rodearon la muerte de "Yaya", una mujer trans, de 44 años, cuyo cuerpo fue hallado en la madrugada del domingo sobre la Ruta Nacional 33, a la altura del kilómetro 617.

En principio, una de las hipótesis en danza apunta a que la víctima habría perdido la vida en un accidente de tránsito, en el que la otra parte involucrada se dio a la fuga. Por esa razón, en primera instancia, la causa se caratula como homicidio culposo.

No obstante, la investigación se mantiene abierta a fin de confirmar esa línea o avanzar en otras posibilidades que permitan es-

clarecer los hechos que desembocaron en el desenlace fatal.

El cuerpo de "Yaya" fue trasladado a la morgue judicial, donde se realizaba la autopsia correspondiente para establecer con precisión la causa de muerte.

En paralelo, familiares de la víctima se presentaron en la Comisaría de Venado Tuerto, donde fueron informados sobre las diligencias judiciales en curso, y también aportaron datos de interés.

Las autoridades mantienen hermetismo hasta tanto se cuente con el informe definitivo del médico forense y las pericias viales que determinen lo ocurrido en la trágica madrugada



RESPETEMOS AL PEATON

Es un mensaje de  EL NORTE

● el clima

HOY

Parcialmente nublado

Mínima: 8°
Máxima: 25°



MARTES

Parcialmente nublado
Mínima: 12° Máxima: 26°



MIÉRCOLES

Parcialmente nublado
Mínima: 10° Máxima: 24°



● el sol

Salida: 6.42

Puesta: 19.03



● la luna



creciente
29/9/25

llena
7/10/25

menguante
15/10/25

nueva
23/10/25

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0,82 C.	Rosario	1,44 C.
Iguazú	8,00 B.	Villa Constitución	1,41 C.
Posadas	10,06 B.	San Nicolás	1,36 C.
Corrientes	1,55 C.	Ramallo	1,30 C.
Paraná	1,46 C.	San Pedro	1,43 C.
Santa Fe	1,66 C.	Baradero	1,40 C.
San Lorenzo	1,56 C.	Formosa	2,00 B.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. **Tel. 3364178735**

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. **Tel.: 2477-201335**

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. **Tel. 2477201335**

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MALIZIA LUIS ÁNGEL. San Nicolás, septiembre de 2025. P3 e: 29-9-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Depto. Judicial San Nicolás, sito en calle Pellegrini n° 68 – Piso 1 de esta ciudad, en los autos "DONADIO MIGUEL ÁNGEL C/SUCESIÓN DE SALGADO LEONARDO CAMILO Y OTRO/A

S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA" (Expte. n° 15004), cita y emplaza por el término de diez días a Leonardo Camilo Salgado y/o sus herederos y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble Nomenclatura Catastral C: 11 SE: D Mz: 109 Parcela 15. Partida 098-44511; para que comparezcan a contestar la demanda interpuesta en su contra, la que tramitará según normas del proceso sumario bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial con quien se atenderán las actuaciones (arts. 145, 146, 147, 341, 320 y 681 y Ccs. del CPCC). P2 e: 29-9-25

EDICTO. Juzgado Civ. y Com. N° 4, del Depto. Judicial San Nicolás, cita por 30 días a herederos y acreedores de IRUSTA PABLO BERNABÉ. San Nicolás, septiembre de 2025. P3 e: 29-9-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ALBORNOZ MARÍA LUJÁN. San Nicolás, 16 de septiembre de 2025. P3 e: 29-9-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CICARELLI OSCAR HUGO. San Nicolás, septiembre de 2025. P1 e: 29-9-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de PESOA, HÉCTOR. San Nicolás, 18 de septiembre de 2025. P3 e: 29-9-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SÁNCHEZ NELLY ADELA y citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. San Nicolás, septiembre de 2025. P3 e: 29-9-25

EDICTO. El Tribunal de Trabajo N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás, en virtud de los dispuesto en los artículos 145 y 146 del C.P.C.C., cítese por edictos a publicarse por el término de dos días al Sr. RUBÉN OSCAR CAPRA, DNI 12.028.373, que

comparezca a juicio y estar a derecho, en el término perentorio e improrrogable de diez días, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de nombrarse al defensor oficial para que lo represente (art. 341 C.P.C.C.). Ello en el marco del Expte. CABALLERO CLAUDIO RUBÉN C/CAPRA RUBÉN OSCAR Y OTROS S/DESPIDO N° 8876. Fdo. Eduardo O. Viale. Juez. P2 e: 29-9-25

EDICTO. El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de AZZARO CARLOS ALBERTO. San Nicolás, 2024. P3 e: 29-9-25

EDICTO. El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LÓPEZ IRMA LUISA. San Nicolás, 2024. P3 e: 29-9-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LILIANA GRACIELA LLANES. San Nicolás, 28 de agosto de 2025. P3 e: 29-9-25

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 1, del Departamento Judicial de San Nicolás de la Prov. de Bs. As., cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LEONARDO HUGO MAGGIORI. San Nicolás, 16 de septiembre de 2025. P1 e: 29-9-25

EDICTO. Juzgado y Comercial N° 3, del Departamento Judicial de San Nicolás de la Prov. de Bs. As., cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANA LAURA MASTROBERARDINO. San Nicolás, 16 de septiembre de 2025. P3 e: 29-9-25

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 – San Nicolás, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ARGERICH MANUEL LUIS. San Nicolás, 1 de septiembre de 2025. P3 e: 29-9-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SILVINA LUJÁN ROSALES. Ramallo, 2025. P3 e: 29-9-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia

en lo Civil y Comercial N° 1, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LILA ESTHER SPELETA y de MARCOS ORLANDO BRANDALESSI. San Nicolás, agosto de 2025. P1 e: 29-9-25

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza a herederos y acreedores de SENA SANTO ANTONIO-ROMERO LORENZA, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que dentro del plazo de 30 días así lo acrediten (art. 734 del C.P.C.C.). Conste. San Nicolás, 2022. P3 e: 29-9-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELSA GRACIELA DELL ORTO. San Nicolás, 18 de agosto de 2025. P3 e: 29-9-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSÉ JESÚS CARTIER. San Nicolás, 14 de agosto de 2025. P3 e: 29-9-25

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, Dpto. Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NILDA GLADYS LANZA. San Nicolás, 18 de septiembre de 2025. P3 e: 29-9-25

EDICTO. El Juzg. Civ. y Com. N° 2, del Depto. Judicial de San Nicolás, a cargo del Dr. José Ricardo Eserverri, Secretaria Única, sito en Guardias Nacionales Nro. 47 -San Nicolás- en los autos caratulados: "MOLLAR FERNANDO ORESTE C/PONTE CARLOS ALBERTO Y OTROS S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA", expte. nro. SN-7058-2025, cita para que dentro del término de 10 días comparezcan a estar a derecho quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se intenta prescribir, ubicado en la ciudad de San Nicolás, en la calle Avda. General Savio esquina Canónigo Sáenz, nomenclatura catastral: Circ. 1; Secc. G; Manz. 69; Parc. 23,24 y 25 "a", Partidas Inmobiliarias 098-18749, 18750 y 18751, siendo designado conforme Plano característica 98-24-2024 como Parcela 23 a. P2 e: 29-9-25

● farmacias

B Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

CARRERA, Almafuerte y España.
COCCARO, Rivadavia 987 bis.
DOTTO, Pringles y Alvear
MELONE, Pte.Perón 858
NUEVA DEL PUEBLO, Nación 450
TALJAME, Av.Alberdi 346

"ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N.AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

Quini 6

● tradicional

02	14	30	Pozo: \$ 809.734.983
09	22	31	Resultado: VACANTE

● tradicional segunda vuelta

04	12	18	Pozo: \$ 650.000.000
10	13	33	Resultado: VACANTE

● revancha

02	15	22	Pozo: \$ 1.770.468.705
07	18	27	Resultado: vacante

● siempre sale

11	23	33	5 aciertos: 21 ganadores
12	28	38	Pozo: \$ 310.317.682 c/u

Loto PLUS

NÚMERO PLUS : 9

● Tradicional

44	27	39	Pozo: 485.407.147
38	07	21	Resultado: VACANTE

● Match

19	39	41	Pozo: 4.932.575.365
43	22	25	Resultado: VACANTE

● Desquite

14	44	39	Pozo: 1.053.644.136
27	24	01	Resultado: VACANTE

● Sale o sale

16	10	44	5 aciertos: 2 ganadores
27	00	21	Pozo: 18.552.746 c/u

Tela Kino

02	14	19	Resultado: VACANTE
04	15	20	
05	16	21	
07	17	22	Pozo: \$ 2.412.431.118
09	18	25	

14 aciertos: 28 apostadores: 353.107
13 aciertos: 801 apostadores: 37.258
12 aciertos: 9.302 apostadores: 11.002



«A jugar», la propuesta municipal que se realizó en la Costanera Alta

El Ejecutivo llevó adelante una nueva propuesta, llamada «A Jugar», en la Costanera Alta de nuestra ciudad. Además de los cientos de nicoleños que estuvieron presentes, también hubo muchos turistas que disfrutaron de la propuesta, teniendo en cuenta que

muchos se quedaron por el Día de la Virgen del Rosario, que tuvo lugar el pasado jueves 25 de septiembre. Con inflables y propuestas deportivas, las familias pasaron una tarde agradable en uno de los espacios públicos más utilizados de nuestro distrito.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE



+54-11-5258-8785



g2k.com.ar



[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)



[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

